

La LXIV Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, a través de la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad

Convoca

A la niñez oaxaqueña de 6 a 14 años de edad, que sepan leer y escribir, a participar en la PRIMERA LEGISLATURA INFANTIL DEL ESTADO DE OAXACA.

Lugar: Instalaciones del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, ubicado en la Calle 14 Oriente, número 1, San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca.

Fecha: 10 de junio de 2019. **Horario:** De 09:00 a 14:00 horas.

Objetivo: Fomentar La participación de las niñas y niños del estado, en la vida pública y democrática de Oaxaca, la inclusión de la niñez oaxaqueña, para poner en práctica sus derechos humanos y futuros derechos políticos, a fin de lograr una sociedad más participativa y que intervenga en los asuntos públicos de mayor relevancia en el Estado.

REQUISITOS

1. Copia simple del Acta de Nacimiento
2. Adjuntar en electrónico una fotografía de frente en tamaño infantil.
3. Identificación oficial del responsable, que en caso de ser electo acompañará al legislador Infantil.
4. Proporcionar un correo electrónico y/o número telefónico.

BASES

5. Las y los aspirantes deberán presentar por escrito una temática o problemática de formato libre.
6. La Legislatura Infantil se integrará de forma paritaria, y se garantizará la participación de la niñez de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.
7. Por cada Distrito Uninominal y por cada curul de representación proporcional se elegirá a las y los integrantes de la Legislatura Infantil.
8. Las y los Diputados integrantes de la LXIV Legislatura, serán los encargados de la selección de las y los Diputados Infantiles que representarán sus respectivas curules, quedando prohibido la elección con relación al parentesco.
9. Las y los Diputados Infantiles deberán acudir el día de la celebración de la Legislatura Infantil con un responsable mayor de edad.

Del registro: Los registros se realizarán en las respectivas oficinas de enlace del Distrito Electoral al que pertenezcan, o bien en las instalaciones de este H. Congreso, en las oficinas de la o, el Diputado correspondiente.

Vía electrónica: Al correo electrónico legislaturainfantiloax@gmail.com y al número telefónico 951 50 20 201 ext. 3501.

Notificación de la selección: Las y los Diputados integrantes de la LXIV Legislatura, deberán notificar a más tardar el 05 de junio de 2019 el nombre, teléfono de contacto y zona a la que pertenecen las y los Diputados Infantiles.

Elección de los integrantes de la mesa directiva: La elección de las y los Diputados Infantiles integrantes de la mesa Directiva, se sortearán previamente a la sesión de Instalación de Legislatura Infantil, en la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

De la intervención de las y los participantes: Del total de los 42 Diputados Infantiles se realizará la selección de 10 participantes, quienes expondrán temas de relevancia y de interés social para las niñas, niños y adolescentes, quedando exceptuados quienes integren la Mesa Directiva.

PROGRAMA

1. De 9:00 a 9:30 horas: Registro de participantes y entrega de refrigerio.
2. De 9:31 a 9:41 horas: Bienvenida e Instalación de la Legislatura Infantil.
3. De 9:42 a 9:53 horas: Explicación del objetivo de la Legislatura Infantil y la dinámica de trabajo.
4. De 9:54 a 12:30 horas: Participación de las y los Legisladores Infantiles en los temas de relevancia para la niñez oaxaqueña.
5. De 12:31 a 13:20 horas: Entrega de reconocimientos
6. De 13:21 a 14:00 horas: Comida/ Box Lounch.

Lo no previsto expresamente en la presente convocatoria, será determinado por la Comisión Permanente de Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

COMISIÓN PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

DIP. HORACIO SOSA VILLAVICENCIO
INTEGRANTE

DIP. VICTORIA CRUZ VILLAR
INTEGRANTE

DIP. ARCELIA LÓPEZ HERNÁNDEZ
INTEGRANTE

DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS.
INTEGRANTE

DIP. KARINA ESPINO CARMONA.
PRESIDENTA



CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE GRUPOS EN SITUACIÓN
DE VULNERABILIDAD